

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo hoy 25 de abril del 2016, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía GETCOSYNTHETIC S.A., a solicitud del accionista y Presidente el Sr. Luis Gerardo Jaramillo Cevallos.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. 10 de Agosto N36-190 y Av. Naciones Unidas, Edificio Centro Comercial Diez de Agosto; de esta ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, estando presentes los accionistas de la compañía, se posesiona como presidente de la junta el Sr. Luis Gerardo Jaramillo Cevallos, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum asistente, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2015.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.*
- 4. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.*
- 5. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015*
- 6. Resoluciones.*
- 7. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2016-04-25.*

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

Se posesiona como presidente de la junta el Sr. Luis Gerardo Jaramillo Cevallos, y como secretario el Señor Gustavo Ernesto Guevara Fernández; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los accionistas están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Luis Gerardo Jaramillo Cevallos, por sus propios y personales derechos con 2.500 acciones de USA 1,00 cada una; Gustavo Ernesto Guevara Fernández, por sus propios y personales derechos con 2.500 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2015.

Toma la palabra el Señor Auditor Financiero de la empresa, CPA Jaime Egas Daza y expone el respectivo Informe de Auditoría por el ejercicio económico del 2015, que en lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "GETCOSYNTHETIC S.A.", al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los accionistas, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Señora Comisaria de la empresa, CPA Marcela Valle Tigreros y expone el respectivo Informe de Auditoría por el ejercicio económico del 2015, que en lo medular de la intervención lee textualmente y dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "GETCOSYNTHETIC S.A.", al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los accionistas, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Gustavo Ernesto Guevara Fernández y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los accionistas, por el ejercicio 2014, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Gustavo Ernesto Guevara Fernández y presenta los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2015, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido

satisfactoria. Una vez terminada la lectura, los accionistas deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.

6.- Resoluciones:

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2015, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USA 67.302,90 (Sesenta y siete mil trescientos dos, con 90/100 dólares), antes del 15% de participación de los trabajadores, impuesto a la renta de la compañía. Se determina de inmediato el pago del 15% correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USA 10.095,44 (Diez mil noventa y cinco, con 44/100 dólares).

Igualmente se dispone el pago del Impuesto a la renta de la compañía que asciende a USA 12.585,64 (Doce mil quinientos ochenta y cinco, con 64/100 dólares). La Gerencia propone que luego de realizar los correspondientes asientos de provisiones "15% por pagar a trabajadores y el Impuesto a la Renta por pagar de la Cía. y la Reserva Legal, los accionistas no retiren sus dividendos.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que los socios no retiren sus dividendos los accionistas aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

6.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2015-04-25.

Siendo las 16:11 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 16:41 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los accionistas y para constancia firman a continuación.

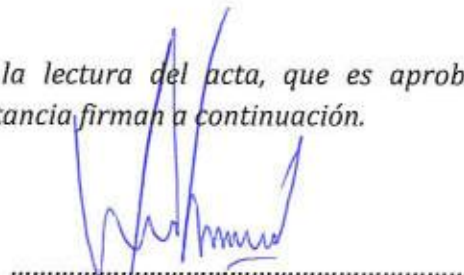


Sr. Luis G. Jaramillo Cevallos

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 010002158-3

ACCIONISTAS



Sr. Gustavo E. Guevara Fernández

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170703016-7

ACCIONISTA